

La Fundación Sergio Méndez Arceo otorgó un reconocimiento *posmortem* a Digna Ochoa por su "trayectoria e incansable trabajo en defensa de los derechos humanos", y comentó que exigirá a la fiscalía especial del caso el esclarecimiento del asesinato. A su vez, se anunció que la organización Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) recibió el décimo Premio Nacional de Derechos Humanos Sergio Méndez Arceo.

En un comunicado, la agrupación informó que los 42 grupos y organizaciones de varios estados de la República que impulsan el mencionado galardón lo otorgaron a CDD por "su trabajo a nivel nacional e internacional que busca el bienestar y la salud de las mujeres en la sociedad y al interior de la Iglesia".

La directora de CDD, María Consuelo Mejía, expresó que "este es el reconoci-

■ Para Católicas por el Derecho a Decidir, premio de derechos humanos Sergio Méndez Dan reconocimiento *posmortem* a Digna Ochoa

■ Exigirá la fundación organizadora el esclarecimiento del asesinato de la abogada

ras para obtener el galardón: la de los periodistas de este diario, Jim Cason y David Brooks; el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro; la hermana Leticia Gutiérrez, de la Congregación de las Madres Auxiliadoras; la Coordinadora Diocesana de Mujeres de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas; Esther Chá-

vez, de Casa Amiga de Ciudad Juárez; la licenciada Adriana Carmona, la líder juvenil indígena Martha Baltasar Aguirre, y fray Mauricio Hardie Beuchot.

El citado galardón nació en 1993. Es entregado a grupos y personas que se han destacado por su valor en la defensa y promoción de una cultura de respeto a los

derechos humanos en el país. Entre los personajes que lo han recibido se encuentran Samuel Ruiz García, Rosario Ibarra de Piedra, Miguel Concha, Ofelia Medina, José Álvarez Icaza, José Francisco Gallardo, el grupo de la sociedad civil Las Abejas de Chiapas y los participantes de la Consulta Nacional.